



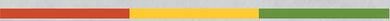
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Programa de formación en Derechos Humanos



CURSOS PRESENCIALES

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo



Introducción



La educación en derechos humanos es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad justa y equitativa. A través de la formación presencial, se busca fomentar una cultura de respeto, protección y promoción de los derechos humanos, involucrando a la sociedad civil y a las instituciones en un proceso de aprendizaje corresponsable. Este portafolio de cursos presenciales ha sido diseñado para fortalecer las capacidades de diversos actores en la defensa y promoción de los derechos humanos, mediante metodologías participativas y enfoques prácticos que garanticen su aplicabilidad en la vida cotidiana. Los cursos son gratuitos durante toda la gestión, adaptándose a las necesidades y requerimientos de las instituciones y personas interesadas.

Los cursos están dirigidos a:



Instituciones
públicas y
privadas.

Organizaciones
sociales y
comunitarias.

Docentes y
estudiantes.

Público en general
interesado en la
temática.

Forma de trabajo:



El impacto de la formación en derechos humanos depende en gran medida de los principios metodológicos que guían la planificación, diseño, implementación y evaluación de los cursos presenciales. Los procesos formativos de la Defensoría del Pueblo se basan en los siguientes principios:

Respeto y valoración de las diferencias:

Ya que la formación en derechos humanos está centrada en las y los participantes, los procesos deben partir de su vida cotidiana y realidad, centrándose en la relevancia de los derechos humanos para ellos. El contenido y la metodología deben responder a las necesidades y experiencias del público meta.

Abordaje práctico:

La formación en derechos humanos debe centrarse en la importancia y aplicabilidad que tienen los derechos humanos en la vida diaria, por lo tanto, todos los procesos deben incluir no solo formación teórica sino información práctica.

Metodología participativa:

La participación activa es uno de los factores más importantes, ya que el aprendizaje práctico es la estrategia más eficaz en los procesos de formación, ya sea con niñez o población adulta.

CURSOS PERMANENTES

CURSO:

Introducción a los derechos humanos

POBLACIÓN:

Población en general

FECHA:

Permanente (inicio por semestre)

CURSO:

Roles y funciones de la Defensoría del Pueblo

POBLACIÓN:

Población en general

FECHA:

Permanente (inicio por semestre)



OFERTA DE

CURSOS
PRESENCIALES

CURSO:

Fundamentos de los DDHH

POBLACIÓN:

Integrantes del plan nacional de voluntariado

FECHA:

2do semestre

CURSO:

Educación en derechos humanos para voluntarios

POBLACIÓN:

Integrantes del plan nacional de voluntariado

FECHA:

1er semestre

CURSOS A POBLACIÓN EN GENERAL

CURSO:

Derechos de la Niñez y Prevención de la Violencia

POBLACIÓN:

Población en general

FECHA:

Permanente (inicio por semestre)

CURSO:

Derechos de las Mujeres

POBLACIÓN:

Población en general

FECHA:

2do semestre



CURSO:

Prevención de la Tortura

POBLACIÓN:

Población en general

FECHA:

Permanente (inicio por semestre)

CURSO:

Lucha contra la Trata de Personas

POBLACIÓN:

DNAs, Defensoría del pueblo

FECHA:

Permanente (inicio por semestre)

CURSO:

Lucha contra la Discriminación y el Racismo

POBLACIÓN:

Población en general

FECHA:

Permanente (inicio por semestre)

SOLICITUD DE CURSO

PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

1 Envío de Solicitud:

La institución o persona interesada deberá enviar una nota de solicitud formal dirigida a al Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya Aro, a cualquiera de nuestras oficinas en el país, detallando:

- Nombre del curso requerido.
- Población beneficiaria.
- Lugar y fecha propuesta.
- Contacto del responsable.
- Anexando el formulario de solicitud.

2 Evaluación de la Solicitud:

La Defensoría del Pueblo revisará la viabilidad del curso en función de disponibilidad de facilitadores.

3 Coordinación y Confirmación:

Se definirá la metodología, cronograma y logística del curso en coordinación con la institución solicitante.

4 Ejecución del Curso:

Desarrollo del curso según el cronograma acordado, con metodologías participativas y enfoque basado en derechos humanos.

5 Evaluación y Certificación:

Se realizará una evaluación de la actividad y se entregarán certificados de participación a los asistentes.

* Para la apertura de un curso presencial se necesita un mínimo de 20 participantes.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



670 61484

Todas y todos somos
Defensores del Pueblo
